

Fecha:26/07/2022

Ref. consecutivo del sistema - CHR-244

Comunicado de Hecho Relevante

Gobierno Corporativo

De conformidad con las disposiciones de información que señala la “Ley Reguladora del Mercado de Valores”, el “Reglamento sobre el Suministro de Información Periódica, Hechos Relevantes y otras Obligaciones de Información” y en el Acuerdo SGV-A-61 “Acuerdo sobre Hechos Relevantes” y sus posteriores reformas, presento a su conocimiento y por su medio al Mercado de Valores y Público en General el siguiente comunicado:

Asunto: Nombramiento Gerente de Servicios Técnicos

Por este medio, la Refinadora Costarricense de Petróleo, S.A. (RECOPE) comunica el nombramiento del señor Alexander Davis Barquero, cédula 401920599 al cargo de Gerente de Servicios Técnicos, a partir del 21 de julio 2022, otorgándole el poder general sin límite de suma, ejerciendo la representación judicial y extrajudicial de la empresa, quedando expresamente autorizado para sustituir en todo o en parte este poder, sin que por ello pierda la condición de apoderado general, lo anterior según la sesión ordinaria #5303-1, artículo #11.3 y la sesión extraordinaria #5303-3, artículo #2.

Se adjuntan las notas JD-0191-2022 y JD-0211-2022, donde constan los acuerdos de la Junta Directiva.

ANNETTE HENCHOZ CASTRO

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de REFINADORA COSTARRICENSE DE PETROLEO SOCIEDAD ANONIMA y no de la Superintendencia General de Valores”